

Santiago, 18 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial - Acuerdo
Directorio, proposición de reparto de dividendo

De mi consideración:

Conforme a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, se informa que en sesión ordinaria del día de hoy, el Directorio de **Banco Santander - Chile** acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día martes 21 de Abril del año 2020, con el objeto de tratar, entre otras materias, la proposición de distribuir un dividendo de \$ 1,75782621 por acción, correspondiente al 60 % de las utilidades del ejercicio 2019.

Asimismo, se propondrá a la Junta que el 40 % restante de las utilidades sea destinado a incrementar las reservas del Banco.

Saluda atentamente a usted,



Miguel Mata Huerta
Gerente General

C.c.: Bolsas de Valores.